

México con importantes avances en comunicación digital (El Financiero 24/05/16)

México con importantes avances en comunicación digital (El Financiero 24/05/16) GERARDO RUIZ ESPARZA* Martes, 24 de mayo de 2016 El pasado 17 de mayo fue el Día Internacional de Internet y México lo celebró con avances relevantes en la cuarta revolución industrial: la era de innovación digital, donde las tecnologías de última generación están transformando por completo los sectores económicos. Hoy México es el octavo país en el mundo en garantizar el acceso a Internet como un derecho constitucional. En los últimos tres años, gracias a la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones impulsada por el señor Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, el número de usuarios mexicanos se incrementó 52%; es decir, pasamos de 22 a 57 usuarios por cada 100 habitantes. Actualmente más de 62 millones de mexicanos, más de la mitad de la población total del país, están conectados a Internet. De gran apoyo para alcanzar estas cifras ha sido el programa "México Conectado", gracias al cual hemos contratado Internet gratuito en 100 mil sitios públicos, principalmente en escuelas, universidades y bibliotecas. En estos tres años se ha logrado revolucionar todo el sector de las telecomunicaciones, para convertirlo en un mejor factor de desarrollo económico y social que contribuye a ampliar las oportunidades de los mexicanos. Gracias al liderazgo y visión del Gobierno de la República, así como a los resultados alcanzados a través de la implementación de la Reforma, México destaca hoy por ser el país de América Latina con las tarifas más bajas en comunicación móvil. Así lo indican informes internacionales como el Reporte Global de Información 2015 del Foro Económico Mundial, el de la Asociación de Telecomunicaciones de Brasil y el reciente estudio elaborado por Osiptel, la entidad reguladora de telecomunicaciones de Perú. La reducción generalizada en los precios de los servicios de telecomunicaciones también ha generado otros impactos positivos para el sector. Por ejemplo, México pasó del lugar 93 al 4 en el índice de accesibilidad a la conectividad, del Foro Económico Mundial. Es de resaltar que la Reforma de Telecomunicaciones se ha convertido en impulsora del crecimiento del país, atrayendo inversión productiva y generadora de empleos cercana a los 15 mil millones de dólares. En diciembre de 2015 logramos la Transición a la Televisión Digital Terrestre mediante la entrega gratuita de más de 10 millones de televisores digitales a igual número de hogares de escasos recursos, beneficiando a uno de cada tres hogares mexicanos. El éxito del también llamado "Apagón Analógico", que fue el más grande y rápido del mundo, permitió recuperar la banda de 700 MHz que será utilizada para instalar la Red Compartida, a través de la cual se llevarán servicios de Internet y telefonía móvil de alta calidad y a menores precios a todo el país, incluyendo a los sitios más apartados que no cuentan con ellos. La Red Compartida será una herramienta que permitirá aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Se trata del primer proyecto de su tipo en el mundo, que representa un gran atractivo para la inversión privada, con alto impacto para la población mexicana y también uno de los más abiertos y transparentes en la historia de México. Cabe resaltar que en cumplimiento a la política de fomento a la transparencia de la SCT y en apego a las mejores prácticas internacionales, la Red Compartida es el primer proyecto de asociación público-privada en el país que adopta el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas. Tras un proceso de preparación y modelación del proyecto, el 29 de enero de 2016 la SCT publicó las bases del concurso internacional para la instalación y operación de esta prioritaria Red. El proceso avanza en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en sus bases y se espera que el fallo de la licitación se dé a finales del mes de septiembre del presente año.

La Red será compartida porque comercializará capacidad, infraestructura y servicios de telecomunicaciones a concesionarios y comercializadoras a un precio de hasta la mitad de lo que hoy tienen que cubrir para ofrecer sus servicios, lo cual se traduce en penetración del servicio en regiones donde antes no existía y más operadores ofreciendo servicios, lo que generará mayor competencia, mejor calidad y menores tarifas para los usuarios. Se prevé que la cobertura de la Red Compartida alcanzará a más del doble de mexicanos atendidos por las redes 4G que operan actualmente, lo que significa que 40 millones de usuarios adicionales podrán aprovechar esta tecnología de comunicación móvil, con lo cual se dará servicio a por lo menos el 85% de nuestra población. Es de hacer notar que con el propósito de abatir costos y extender la cobertura de la Red Compartida, el Gobierno estará en posibilidad de ofrecer sus inmuebles a fin de que se aprovechen para contribuir a la instalación de infraestructura. En suma, con la Red Compartida podremos alcanzar tres grandes objetivos: aumentar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, promover precios competitivos y elevar la calidad de los servicios a estándares internacionales. Por todo ello esta Red es un proyecto único en el mundo que nos pone en la mira de los principales operadores e inversionistas del orbe. Nuestro país está empezando a destacar en el sector internacional de las telecomunicaciones. De esta manera estamos construyendo las condiciones que permitan a México y a sus ciudadanos aprovechar al máximo las oportunidades que brinda la cuarta revolución industrial. * Secretario de Comunicaciones y Transportes